

## NOTA DE PRENSA

### **La CNMC publica el informe sobre el funcionamiento del mercado organizado del gas (MIBGAS) durante 2016**

- El volumen negociado a través de Mibgas (6.566 GWh) apenas representó el 2% de la demanda nacional de gas en su primer año de funcionamiento.
- La CNMC propone varias medidas para mejorar la liquidez del mercado, como la creación del polo portugués y el desarrollo de los mercados de futuros de gas.
- La CNMC también propone que los operadores dominantes (Gas Natural y Endesa) deban actuar como “creadores de mercado” en el MIBGAS.

**Madrid, 19 de octubre de 2017.-** La CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) ha publicado el Informe [\(INF/DE/183/17\)](#) en el que analiza la situación competitiva del mercado gasista español y, en concreto, el funcionamiento de su mercado mayorista organizado (MIBGAS).

El mercado Ibérico organizado del gas (MIBGAS) empezó a funcionar en 2016. Se trata de una plataforma en la que se cruza la oferta y la demanda de las compañías interesadas en realizar sus operaciones de compra y venta de gas. El objetivo de este sistema organizado es que haya más liquidez y facilitar la competencia entre todos los operadores.

Durante el primer año de funcionamiento de MIBGAS, los volúmenes negociados alcanzaron los 6.566 GWh, apenas el 2% del total de la demanda anual de gas en España, y fueron muy inferiores a los negociados en otros mercados europeos.

Casi la mitad (48,7%) de las transacciones (3.198 GWh) se realizaron gracias a medidas específicas para aumentar la liquidez, como la compra de gas de operación y de gas talón, las compras del gas colchón del almacenamiento de Yela, y el inicio de las acciones de balance del sistema gasista.

El volumen negociado fue aumentando progresivamente, y alcanzó el máximo en el mes de octubre con una media de negociación diaria de 42 GWh. El promedio negociado por sesión en el cuarto trimestre del año fue de 35,3 GWh/día, mientras que la media anual fue de 18 GWh/día.

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC*

*El Informe completo se publica en la página web de la CNMC, una vez eliminados los elementos confidenciales, y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa*

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*

Por otra parte, a finales de 2016 el número de comercializadores registrados en MIBGAS fue de 42, de los cuales unos 23 participaron diariamente en el mercado.

En comparación con otros mercados europeos, el mercado MIBGAS se sitúa como un mercado emergente, aún lejos de los mercados más consolidados del norte de Europa en relación con la liquidez y en tipo de productos negociados.

### **Recomendaciones de la CNMC en el mercado MIBGAS**

Una vez analizada la situación del MIBGAS en su primer año de funcionamiento, la CNMC señala una serie de medidas para mejorar su liquidez y que se equipare así a otros mercados europeos:

- Continuar con las convocatorias de creadores voluntarios de mercado “market makers”. Durante 2018, Mibgas ha alcanzado acuerdos voluntarios con dos empresas (Gunvor Internacional, y AXPO IBERIA S.L.U.) interesadas en ofertar ciertos volúmenes de gas en un rango de precios definido previamente.
- La aprobación por parte del Gobierno de las obligaciones como creadores de mercado de los operadores dominantes (Grupo Gas Natural Fenosa y Grupo Endesa), de acuerdo [con los parámetros propuestos por la CNMC en marzo de 2017](#).
- Adecuación de la regulación gasista al mercado actual con un modelo de mercado robusto y simple que fomente la competencia y que dote a la CNMC de los recursos y las competencias necesarias para ejercer su labor.
- El desarrollo de un mercado de futuros en España que elimine las posibles barreras regulatorias que pueden facilitar la operación de los proveedores de estos servicios.
- La creación de un Polo portugués del mercado, que facilitaría el acceso al mercado de los suministradores y consumidores de ambos países
- El desarrollo de un hub de referencia del Gas Natural Licuado, con servicios logísticos y orientación al mercado.

[\(INF/DE/183/17\)](#)

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC*

*El Informe completo se publica en la página web de la CNMC, una vez eliminados los elementos confidenciales, y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa*

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*